Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero
Intendencia Municipal
Teléfono 0526 - 260206 / 260260 - Gral. B. Caballero - Paraguay

Gral. B. Caballero, 17 de Noviembre de 2017

SEÑOR:
CRISTIAN GABRIEL GONZALEZ
REPRESENTANTE DE STA CONSTRUCCIONES
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M.Nº 071, que transcripta la parte resolutiva dice:

Art.1º ADJUDICAR a la firma **STA CONSTRUCCIONES, RUC 2.436.109-7** para la REPARACION DE BLOQUES DE AULA ESC BAS N`784 GRAL BERNARDINO CABALLERO ID N° 338655 POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN VIA DE EXCEPCION**, por el monto total de Gs. 134.779.500 (Ciento treinta y cuatro millones setecientos setenta y nueve mil quinientos) IVA INCLUIDO**, por los motivos expuestos en el visto y considerando la presente Resolución.

Art.2º- COMUNICAR, al adjudicado por los medios correspondientes.

Art.3º-COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponde y, cumplido archivar.

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados

Sin otro en particular aprovecho la ocasión para saludarle, atentamente.

Municipalidad Gral. B. Caballero U.O.C Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Karen N. Colman
Jefe de UOC

S.T.A. CONSTRUCCIONES
Construcción de Viviendas
Servicios Técnico de Arquitectura, Ingeniería
Ruc.: 2436109 - 7

Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero
Intendencia Municipal
Teléfono 0526 - 260206 / 260260 - Gral. B. Caballero - Paraguay

Gral. B. Caballero, 17 de Noviembre de 2017

SEÑOR:
GABINO PERALTA AVALOS
REPRESENTANTE DE GPA CONSTRUCCIONES
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M.Nº 071, que transcripta la parte resolutiva dice:

Art.1º ADJUDICAR a la firma **STA CONSTRUCCIONES, RUC 2.436.109-7** para la REPARACION DE BLOQUES DE AULA ESC BAS N`784 GRAL BERNARDINO CABALLERO ID N° 338655 POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN VIA DE EXCEPCION, **por el monto total de Gs. 134.779.500 (Ciento treinta y cuatro millones setecientos setenta y nueve mil quinientos) IVA INCLUIDO**, por los motivos expuestos en el visto y considerando la presente Resolución.

Art.2º- COMUNICAR, al adjudicado por los medios correspondientes.

Art.3º-COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponde y, cumplido archivar.

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados

Sin otro en particular aprovecho la ocasión para saludarle, atentamente.

U.O.C

.....
Karen N. Colman
Jefe de UOC

Gabino Peralta
17-11-2017
Recibí conforme

Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero
Intendencia Municipal
Teléfono 0526 - 260206 / 260260 - Gral. B. Caballero - Paraguay

Gral. B. Caballero, 17 de Noviembre de 2017

SEÑOR:
JOSE DEL CARMEN MAIDANA CARDOZO
REPRESENTANTE DE NUEVO HORIZONTE
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de notificarle la Resolución I.M.Nº 071, que transcripta la parte resolutiva dice:

Art.1º ADJUDICAR a la firma **STA CONSTRUCCIONES, RUC 2.436.109-7** para la REPARACION DE BLOQUES DE AULA ESC BAS N`784 GRAL BERNARDINO CABALLERO ID N° 338655 POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN VIA DE EXCEPCION, **por el monto total de Gs. 134.779.500 (Ciento treinta y cuatro millones setecientos setenta y nueve mil quinientos) IVA INCLUIDO**, por los motivos expuestos en el visto y considerando la presente Resolución.

Art.2º- COMUNICAR, al adjudicado por los medios correspondientes.

Art.3º-COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponde y, cumplido archivar.

Quedan Ustedes debidamente y legalmente notificados

Sin otro en particular aprovecho la ocasión para saludarle, atentamente.

Municipalidad Gral. B. Caballero U.O.C Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Karen N. Colman
Jefe de UOC

Jose Maidana C
17/noviembre/2017